

**1. EL ESPECTADOR: “Sabemos que las tropas de EE. UU. vienen a Colombia para provocar a Venezuela”: Rodrigo Londoño.**

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/sabemos-que-las-tropas-de-ee-uu-vienen-colombia-para-provocar-venezuela-rodrigo-londono-articulo-922208>

¿Y en temas más específicos como el asesinato de excombatientes?

Ese es un tema que está al orden del día. Explicarle a la gente lo que está sucediendo con los asesinatos es sumamente difícil y complejo. Ya completamos 198 exguerrilleros y exguerrilleras asesinados y tenemos también este año 114 líderes sociales asesinados, personas que eran defensoras de la tierra y del medioambiente, etc. Eso genera un panorama sumamente difícil de entender y crea una situación sumamente compleja para la implementación de los acuerdos porque el asesinato genera miedo, genera desesperanza.

Conversando con el representante de la alta comisionada de los derechos humanos de la ONU, Alberto Brunori, yo le decía que, en buena medida, por parte de este Gobierno se viene incumpliendo lo acordado en La Habana en el tema de tierras, la reforma rural integral, el tema de la reforma política, las reglas del juego electoral. Nada de eso se viene implementando como se acordó en La Habana. Y en los demás puntos del acuerdo: la sustitución de cultivos de coca, por ejemplo, engañaron a la gente, no le han cumplido. Al contrario, implementaron la erradicación forzada.

**2. AA: Rodrigo Londoño: Sabemos que las tropas de Estados Unidos vienen a Colombia para provocar a Venezuela.**

<https://www.aa.com.tr/es/mundo/rodrigo-londo%C3%B1o-sabemos-que-las-tropas-d-e-estados-unidos-vienen-a-colombia-para-provocar-a-venezuela/1861451>

Conversando con el representante de la alta comisionada de los derechos humanos de la ONU, Alberto Brunori, yo le decía que, en buena medida, por parte de este Gobierno se viene incumpliendo lo acordado en La Habana en el tema de tierras, la reforma rural integral, el tema de la reforma política, las reglas del juego electoral. Nada de eso se viene implementando como se acordó en La Habana. Y en los demás puntos del acuerdo: la sustitución de cultivos de coca, por ejemplo, engañaron a la gente, no le han cumplido. Al contrario, implementaron la erradicación forzada.

**3. EL PAÍS.CO: Signos de nuestro tiempo.**

<https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/julian-dominguez-rivera/signos-de-n>

### [nuestro-tiempo.html](#)

Esta crisis inédita que estamos viviendo, está sacando lo mejor de los seres humanos, pero en ocasiones también lo peor. Enfrentar esta realidad es el reto inigualable que tenemos para mejorar como sociedad. Siendo un optimista irredento, creo que vamos a superar colectivamente estas difíciles circunstancias y vamos a salir mejores. De hecho, lo que estamos viviendo en medio de la pandemia ya pone de presente algunos de los signos de lo que significará nuestro papel como sociedad hacia el futuro, lo cual es absolutamente retador.

Como dijo Alberto Brunori, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, en una videoconferencia en la que coincidimos como panelistas, la crisis por el coronavirus es global y, en ese sentido, “o salimos todos o nos hundimos todos”.

### **4. CARACOL RADIO: JEP escuchó al partido Farc por seguridad de excombatientes.**

[https://caracol.com.co/radio/2020/06/02/judicial/1591065292\\_541077.html](https://caracol.com.co/radio/2020/06/02/judicial/1591065292_541077.html)

De manera virtual se llevó a cabo esta audiencia en que el Consejo Nacional de Política del partido Farc, le expresó a la Jurisdicción Especial para la Paz, su preocupación por la falta de seguridad para los excombatientes y sus familias. Esta reunión se adelantó dentro del proceso de estudio de medidas para poder proteger a los exguerrilleros que están aportando verdad ante el tribunal de paz.

En la diligencia participaron 55 personas entre magistrados, equipo de la JEP, comparecientes, abogados, la Procuraduría, Alberto Brunori, representante en Colombia de ONU Derechos Humanos y la Misión de Verificación de Naciones Unidas.

### **5. PORTAFOLIO: Signos de nuestro tiempo. Los empresarios un factor clave para hacer la diferencia hacia el futuro no solo para superar la crisis sino para el bienestar y progreso colectivo.**

<https://www.portafolio.co/economia/signos-de-nuestro-tiempo-opinion-julian-dominguez-rivera-541340>

Como dijo Alberto Brunori, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, en una videoconferencia en la que coincidimos como panelistas, la crisis por el coronavirus es global y, en ese sentido, “o salimos todos o nos hundimos todos”. Y son los empresarios un factor clave para hacer la diferencia hacia el futuro no solo para superar la crisis sino para el

bienestar y progreso colectivo.

En una encuesta que las Cámaras de Comercio aplicaron a 20 mil empresarios de todos los tamaños y sectores de 619 municipios del país, el 88% expresó que su principal preocupación es conservar el empleo de la gente.

## **6. ANÁLISIS URBANO: ONU declara que Colombia violó el derecho a la vida del sindicalista Adolfo Múnера.**

<https://analisisurbano.org/onu-declara-que-colombia-violo-el-derecho-a-la-vida-del-sindicalista-adolfo-munera/79395/>

Ante la lucha de más 18 años de la familia del sindicalista Adolfo Múnera López, por la justicia y la verdad de su asesinato; el pasado 19 de mayo el Comité de Derechos Humanos de la ONU, falló en contra del Estado colombiano por no investigar a los responsables de este homicidio.

El caso llegó a la comunidad internacional, gracias al respaldo del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), quienes se encargaron de presionar por el esclarecimiento del crimen de Múnera, ante la inoperancia de la justicia interna. Alberto Brunori, director de la Oficina la Alta Comisionada de la ONU en Colombia para los Derechos Humanos, reconoció la lucha de casi dos décadas de la familia de Adolfo, «en la búsqueda de Justicia verdad y reparación».

## **7. ENTORNO INTELIGENTE: “SABEMOS QUE LAS TROPAS DE EE. UU. VIENEN A COLOMBIA PARA PROVOCAR A VENEZUELA”: RODRIGO LONDOÑO.**

<https://www.entornointeligente.com/sabemos-que-las-tropas-de-ee-uu-vienen-a-colombia-para-provocar-a-venezuela-rodrigo-londoo/>

La ONU, en medio de esta pandemia global, ha hecho un llamado a los grupos armados del mundo para que hagan un cese al fuego, para permitir que las comunidades reciban asistencia sanitaria. Usted que pasó de las balas a las palabras, ¿qué les dice hoy a esos grupos sobre esta petición del cese al fuego? Conversando con el representante de la alta comisionada de los derechos humanos de la ONU, Alberto Brunori, yo le decía que, en buena medida, por parte de este Gobierno se viene incumpliendo lo acordado en La Habana en el tema de tierras, la reforma rural integral, el tema de la reforma política, las reglas del juego electoral. Nada de eso se viene implementando como se acordó en La Habana. Y en los demás puntos del acuerdo: la sustitución de cultivos de coca, por ejemplo, engañaron a la gente, no le han cumplido. Al contrario, implementaron la erradicación forzada.

## **8. CONTAGIO RADIO: ONU declara que Colombia violó el derecho a la vida del sindicalista Adolfo Múnера.**

<https://www.contagioradio.com/onu-declara-que-colombia-violo-el-derecho-a-la-vida-del-sindicalista-adolfo-munera/>

Alberto Brunori, director de la Oficina la Alta Comisionada de la ONU en Colombia para los Derechos Humanos, reconoció la lucha de casi dos décadas de la familia de Adolfo, «en la búsqueda de Justicia verdad y reparación».

He indicó que el Estado tiene la responsabilidad de responder a puntos como; «llevar a cabo una investigación pronta exhaustiva, eficaz, imparcial, dependiente y transparente sobre las circunstancias del homicidio con el objetivo del establecimiento de la verdad».

## **9. SEGUNDO POPAYÁN: Signos de nuestro tiempo /opinión/ Julián Domínguez Rivera.**

<https://segundopopayan.co/2020/06/02/signos-de-nuestro-tiempo-opinion-julian-dominguez-rivera-economia/>

Como dijo Alberto Brunori, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia, en una videoconferencia en la que coincidimos como panelistas, la crisis por el coronavirus es global y, en ese sentido, “o salimos todos o nos hundimos todos”. Y son los empresarios un factor clave para hacer la diferencia hacia el futuro no solo para superar la crisis sino para el bienestar y progreso colectivo.

## **10. EL HERALDO: Responsabilizan al Estado por crimen de líder sindical.**

<https://www.elheraldo.co/judicial/responsabilizan-al-estado-por-crimen-de-lider-sindical-731557>

El Comité de Derechos Humanos de la ONU ordenó al Estado que, en un plazo de 180 días, aporte información sobre las medidas que haya adoptado para esclarecer el homicidio del líder sindical y comunitario de forma que, tras 18 años de espera, puedan conocerse los móviles e identidades de quienes determinaron su muerte, además de una indemnización de los familiares.

En un comunicado, la CSPP destaca que por el homicidio de Múnера se condenó a 17 años a Adolfo Charris, autor material, pero dice que “no existió una investigación penal acerca de los intereses detrás de la muerte del reconocido sindicalista, ni de su autor/es intelectuales, patrocinadores y/o beneficiarios, lo que ha sido una constante en este tipo de casos en el país y que ha afectado notoriamente a

Sinaltrainal, organización sindical de la cual Múnera era parte".

**11. CON EL MAZO DANDO: Rodrigo Londoño: Sabemos que las tropas de Estados Unidos vienen a Colombia para provocar a Venezuela.**

<https://www.conelmazodando.com.ve/rodrigo-londono-sabemos-que-las-tropas-de-estados-unidos-vienen-a-colombia-para-provocar-a-venezuela>

Conversando con el representante de la alta comisionada de los derechos humanos de la ONU, Alberto Brunori, yo le decía que, en buena medida, por parte de este Gobierno se viene incumpliendo lo acordado en La Habana en el tema de tierras, la reforma rural integral, el tema de la reforma política, las reglas del juego electoral. Nada de eso se viene implementando como se acordó en La Habana. Y en los demás puntos del acuerdo: la sustitución de cultivos de coca, por ejemplo, engañaron a la gente, no le han cumplido. Al contrario, implementaron la erradicación forzada.

**12. PCC: Estado colombiano violó Derecho a la Vida de Adolfo Múnera (SINALTRAINAL).**

<https://www.pacocol.org/index.php/noticias/sindicalismo/11922-estado-colombiano-violó-derecho-a-la-vida-de-adolfo-munera-sinaltrainal>

Luego de dieciocho años de su asesinato, el 19 de mayo de 2020, el Comité de Derechos Humanos (DDHH) de las Naciones Unidas concluyó que el Estado colombiano violó los artículos 2, párrafo 3 y el artículo 6, párrafo 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

En su decisión, el Comité de DDHH reconoció que en la región Caribe se produjeron numerosos casos de asesinatos de sindicalistas durante el período en que Adolfo Múnera fue asesinado y, por lo tanto, se debía sospechar la existencia de uno o más autores intelectuales, los cuales no han sido investigados, ni sancionados por las autoridades judiciales colombianas.